

Representación antidemocrática, imposición del plan de parte del rector porque no se toma en cuenta la opinión de la comunidad académica.

En cuanto a la primera parte, se habla de lo público, el fin misional de la universidad, el deber ser de la misma, pero se deja mucho que decir respecto a las acciones que se toman, porque al final el rector impone su plan global. Además, en el diagnóstico del documento de ideas rectoras se utilizan índices que ayudan a estandarizar la educación conforme la conveniencia del BMI y OCDE.

PREGUNTAS ORIENTADORAS DE LOS 3 EJES (pag. 134)

1. Creemos que no puede ser un plan de desarrollo estático, partiendo de que la universidad no es estática. No hay claridad en cuanto a las fuentes de financiamiento. Que el plan incorpore los estándares establecidos por la OCDE resulta insólito. No se debe hacer el análisis basado en ese tipo de estándares, un modelo de nación no debe funcionar en base de estándares de otros países, deberían ser los propios, contruidos por la comunidad académica.

2. Plan de pago parcial debe ser exigencia desde la universidad al Estado para el déficit presupuestal que se tiene, y oponerse al neoliberalismo en la universidad. Se pide la no intervención de privados. Como queda ambigua, o no muy clara la cuestión de financiación, que se tenga en cuenta la propuesta de la MANE.

3. Es una pregunta mal intencionada que obliga a buscar en el PND.

-Extensión de la cobertura vs Calidad.

-¿Cómo se garantiza la extensión de cupos con un progresivo aumento de la financiación? El PND tiene miras a 400.000 nuevos cupos en el país, que no financiara, obligando a las familias al endeudamiento.

El texto es paradójico, la primera parte es muy crítica y muy del deber ser, mientras que la segunda parte legitima el plan nacional de desarrollo y el Acuerdo por lo Superior 2034 que es contrario a las propuestas de la comunidad académica ¿Qué tanto de esa crítica se llevara a la práctica? Se detecta el problema de que aunque aumenta la cobertura de la universidad, los recursos no crecen progresivamente. Y deja de lado cosas como el plan de fomento de calidad impuesto por el Decreto 1246. Sustenta la ampliación de los programas pero no aumentan los recursos, creando una autofinanciación de la universidad. Está proyectando el endeudamiento de la universidad, quieren convertir a todos como una "Grecia". Cobertura vs Financiación.

Nota sobre pregrado Ciencia Política: Aprovechar el espacio que hay sobre la modernización de los planes de estudio y quitar el acuerdo que no profundiza el plan de estudio en el pregrado que nos puede ayudar a consolidar una nueva malla curricular.

4. Pregunta ambigua y mal intencionada. El grupo de ciencia política presente NO está de acuerdo con el desacelere de la oferta pública de la educación, en tanto que la inversión estatal crezca proporcionalmente al crecimiento de la oferta pública; y NO está de acuerdo con los créditos, porque el Estado debe asumir 100% la educación superior de los colombianos.

5. No está de acuerdo con el ser pilo paga para ningún tipo de universidad (pública, privada o mixta) porque a partir de este tipo de beca-créditos condonables se avanza en considerar del derecho a la educación como una cuestión meritatoria. Además la experiencia demuestra que la mayor parte de recursos van destinados a las universidades privadas, porque no solo la mayor parte de los estudiantes las han preferido por su calidad que es completamente cuestionable, sino que también el costo de las matriculas en estas universidades es más alto que en las públicas, lo que amplía la brecha entre universidades y entre lo público y lo privado.

6. Estamos de acuerdo que la investigación tenga estos estímulos en tanto que se establezcan unos indicadores transparentes contruidos por la comunidad universitaria y que los profesores deberán tener cursos de pregrado y posgrado donde socialicen las investigaciones y sus resultados.

7. Estamos de acuerdo con que se otorguen financiaciones desde Colciencias, pero no desde el fondo de regalías puesto que no estabiliza la investigación. Pero además de esas financiaciones, consideramos que es necesario que la universidad tenga un rubro independiente y autónomo de investigación que plenamente financiado por el Estado.

8. No se ve viable contribuir a las metas del Plan Nacional de Desarrollo porque no plantea superar el déficit de educación superior, además lo agrava ampliando la cobertura mediante créditos y no ampliando los recursos de las instituciones de educación superior.